ANEXO 1
CONTRATO DE SERVICIO PARA AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

Por el presente documento celebran el contrato de servicio de auxiliar de educación, de una parte la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, (según sea el caso) de ……, con domicilio en ……, representada para estos efectos por su Director (a), designado mediante Resolución N° …… a quien en adelante se denomina LA DRE/GRE/UGEL; y de otra parte, el señor(a) ……, identificado (a) con DNI N°…… y domiciliado en ……, quien en adelante se denomina AUXILIAR DE EDUCACIÓN; en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- En atención a las necesidades de contar con los servicios de un Auxiliar de Educación, se adjudicó la plaza orgánica/eventual a don(ña) …… para el desarrollo de las actividades correspondiente al cargo de ……

CLÁUSULA SEGUNDA.- Por el presente la DRE/GRE/UGEL contrata los servicios del AUXILIAR DE EDUCACIÓN para que cumpla funciones en la plaza con código …… pertene ciente a la Institución Educativa …… De la modalidad de Educación Básica Regular (Inicial, Secundaria), Básica Especial (Inicial, Primaria), ubicada en el Distrito de ……, Provincia de ……, Región de ……

CLÁUSULA TERCERA.- Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato se inicia el …. de…… del 20…… y finaliza el ….. de …… del 20……

CLÁUSULA CUARTA.- EL AUXILAIR DE EDUCACIÓN en virtud al presente contrato percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso corresponda, percibe los derechos y beneficios previstos en la Ley N°30493 y en el Decreto Supremo M°296-2016-EF y sus modificatorias.

CLÁUSULA QUINTA.- La jornada de trabajo del AUXILAIR DE EDUCACIÓN es de seis (6) horas cronológicas diarias y treinta (30) horas cronológicas semanales.

CLÁUSULA SEXTA.- Constituyen causal de resolución del contrato:

a. El cumplir 65 años de edad.
b. La renuncia.
c. El mutuo acuerdo entre las partes.
d. Desplazamiento de personal titular como consecuencia del proceso de racionalización de personal excedente, reasignación, reingreso, reincorporación o nombramiento.
e. Disminución de metas de atención.
f. Reestructuración y/o reorganización de la IE.
g. Por recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.
h. Culminación anticipada del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado.
i. El fallecimiento del contratado.
j. Estar inhabilitado para desempeñarse en la función pública por mandato judicial firme.
k. Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia firme.
l. No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de vigencia del contrato.
m. No cumplir con los requisitos previstos en la presente Norma Técnica, según corresponda.

La resolución de contrato no constituye sanción alguna, sino la aplicación de la consecuencia prevista en la presente norma.

CLÁUSULA SETIMA.- El presente contrato es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA.- El presente contrato se aprueba mediante la resolución correspondiente, a partir del cual surtirá efectos entre las partes.

CLÁUSULA NOVENA.- Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en ……, el …. de …… del ……

TITULAR DRE/GRE/UGEL	EL AUXILIAR DE EDUCACIÓN
(Firma)	(Firma)

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE
VISTO
Dirección Técnico Normativa de Docentes

ANEXO 2
PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN

N° ORD	DRE/GRE	UGEL	MODALIDAD	NIVEL/CICLO	NOMBRE DE LA IE	TIPO DE GESTION	DEPENDENCIA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	TIPO DE VACANTE	JORNADA DE TRABAJO
1												
2												
3												
4												
5												

MODALIDAD	NIVEL / CICLO
EBR	INICIAL
	SECUNDARIA
EBE	INICIAL
	PRIMARIA

TIPO DE VACANTE
PLAZA ORGÁNICA
PLAZA VACANTE
PLAZA POR REEMPLAZO

TIPO DE GESTIÓN
ESTATAL
CONVENIO

VISTO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE

007 -2023 - MINEDU

ANEXO 3
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN

Apellidos y Nombres: _____

Modalidad y Nivel/Ciclo al cual postula: _____

Criterios a Evaluar		Puntaje Máx.	Puntaje Total
FORMACION ACADEMICA	Estudios superiores acreditados como requisitos - Séptimo (VII) ciclo, cinco (5) puntos - Octavo (VIII) ciclo, diez (10) puntos - Noveno (IX) ciclo, quince (15 puntos - Décimo (X) ciclo, veinte (20) puntos - Grado de Bachiller, veinticinco (25) puntos - Título de Profesor o Licenciado en Educación, treinta (30) puntos.	30	MAX. 50
	Título de segunda especialidad pedagógica - El título de segunda especialidad pedagógica el Comité de Contrato verifica que dicho grado se encuentre registrado en la SUNEDU	5.5	
	Título profesional técnico - El título profesional técnico, tiene que haber sido expedido por un instituto superior tecnológico, equivalente a una carrera de seis (6) ciclos académicos y puede ser de cualquier carrera técnica.	4.5	
	Capacitación - Emitido por el Minedu/DRE/UGEL, los expedidos por las universidades e institutos superiores pedagógicos. - Duración mínima de cincuenta (50) horas. - Realizado en los últimos cinco (5) años. - Temática de la capacitación debe estar referida a las funciones que desarrolla el auxiliar de educación. - Por cada certificado que cumpla los criterios y condiciones se otorga dos (02) puntos, y como máximo hasta cinco (5) certificados que acumule diez (10) puntos.	10	
EXPERIENCIA LABORAL (*)	Experiencia en el cargo de Auxiliar de Educación - Solo se consideran desde el año 2016 en adelante. - se reconoce 0.25 punto por cada mes de trabajo acreditado, no se considera ninguna experiencia laboral que se haya realizado entre los meses de enero y febrero.	17	MAX. 45
	Experiencia en el cargo de Auxiliar de Educación en la modalidad y nivel al que postula. - Se reconoce 0.40 puntos por cada mes de trabajo acreditado.	28	

Presidente del Comité de Contrato

Integrante del Comité de Contrato

Integrante del Comité de Contrato

Integrante del Comité de Contrato

NOTA: Para el otorgamiento de puntaje en experiencia laboral se deberá tener en cuenta lo siguiente:
- Labor en instituciones educativas públicas o por convenio.
- Para que el Comité de Contrato pueda otorgar el puntaje por experiencia laboral es obligatorio que el postulante presente la resolución de contrato y las boletas de pago mensuales.
- Se considera como máximo 10 meses por cada año lectivo siendo acumulables los meses para completar un año lectivo, y un (1) mes equivale a 30 días, no son acumulables los días para completar un (1) mes.
- La experiencia laboral en el cargo de auxiliar de educación y la experiencia laboral en el cargo de auxiliar de educación en la modalidad y nivel al que postula se reconoce a partir del año 2016 en adelante.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE
VISTO

007 -2023- MINEDU

ANEXO 4
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo,……
Identificado (a) con D.N.I. Nº ……, y domicilio actual en……, correo electrónico……..y teléfono…….

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI	Cumplir con los estudios superiores y requisitos específicos para la modalidad, nivel/ciclo educativo para el cual postula.
NO	SI	Tener buena conducta.
NO	SI	Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo de auxiliar de educación.
NO	SI	Tengo condena por delito doloso on sentencia firme
NO	SI	Haber sido sancionado o estar cumpliendo sanción administrativa por falta muy grave bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco años.
NO	SI	Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
NO	SI	Haber sido condenado por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
NO	SI	Haber sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N°29988, Ley N°30901 y Ley N°30794.
NO	SI	Estar comprendido en los delitos detallados en el artículo 2 de la Ley N°30901, Ley que implementa un subregistro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes.
NO	SI	Tener una medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
NO	SI	Tener menos de 65 años de edad.
NO	SI	Ser peruano de nacimiento, de estar postulando a una vacante en una IE ubicada en zona de frontera.
NO	SI	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI)
NO	SI	Contar con inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC)
NO	SI	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Doy a conocer y autorizo[2] al Jefe de personal, al Comité de Contrato o al director/a de la IE, a ser notificado/a a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.
Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de…… a los……..días del mes de…… del 20….

……
(Firma)
DNI: ……

Huella digital

[2] Ley Nº 29733 Ley de Protección de Datos, Título I articulo 5 Principio de consentimiento

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE
VISTO

007 -2023 - MINEDU

ANEXO 5
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo,……
Identificado (a) con D.N.I. Nº ……, y domicilio actual en……

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité de Contrato.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de…… a los……días del mes de…… del 20…..

……

(Firma)

Huella digital

DNI: ……

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE
VISTO
Dirección Técnico Normativa de Docentes

007 -2023 - MINEDU

ANEXO 6
DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES[3]

Yo,
……
identificado con DNI Nº ……
DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

☐ SNP (Sistema Nacional de Pensiones)

☐ SPP (Sistema Privado de Pensiones)
Integra ☐ Profuturo ☐
Hábitat ☐ Prima ☐

CUSPP:
Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

( ) Sistema Nacional de Pensiones (ONP)

( ) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de…… a los……días del mes de…… del 20……

……
Firma
DNI

Huella

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

[3] En el marco de lo establecido en el artículo 16 de la Ley N° 28991, y en los Decretos Supremos N° 009-2008-TR y N° 063-2007-EF

VISTO

007 -2023 - MINEDU

ANEXO 7
DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo,
……
identificado con DNI Nº ……con dirección domiciliaria:…… ……en el Distrito: …… Provincia: …… Departamento……

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI

Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 13.2 de la Norma Técnica).

NO	SI

Percibo otra remuneración a cargo del Estado, o Percibiré ya que me encuentro adjudicado

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	( ) Nombrado ( ) Contratado ( ) Adjudicado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de…… a los……..días del mes de…… del 20……

……
Firma
DNI

Huella

*Art. 40º de la Constitución Política del Perú y articulo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE
VISTO
Dirección Técnico Normativa de Docentes

ANEXO 8
CUADRO DE MERITOS DE EVALUACION DE EXPEDIENTE PARA ACCEDER AL CONTRATO EN EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: _____

N°	Apellidos y Nombres	Expediente	PUNTAJE OBTENIDO						PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES			PUNTAJE FINAL
			FORMACION ACADEMICA				EXPERIENCIA LABORAL						
			Estudios superiores (requisitos)	Título de segunda especialidad	Título profesional técnico	Capacitación	Experiencia laboral en el cargo de auxiliar de educación Experiencia laboral en el cargo de auxiliar de educación	Experiencia laboral en el cargo de auxiliar de educación Experiencia laboral en el cargo de auxiliar de educación en la modalidad y nivel al que postula		15% Discapacidad	10% Licenciado FF. AA.	Deportistas calificados de alto nivel a la administración pública	
1													
2													

VISTO

007 -2023 - MINEDU

ANEXO 9
ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el resultado obtenido en el Procedimiento para Contratación de Auxiliares de Educación, se adjudica el cargo vacante a:

DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombres: _____

DNI _____

Puntaje: ____ En Letras: _____

DATOS DE LA VACANTE:

Cargo: _____

Código de Plaza: _____

Motivo de Vacancia: _____

Institución Educativa: _____

Nivel / Ciclo _____

Modalidad _____

Distrito: _____

Provincia: _____

UGEL: _____

DRE/GRE: _____

Vigencia: _____

Lugar y Fecha;

Presidente del Comité de Contrato	Integrante del Comité de Contrato
Integrante del Comité de Contrato	Integrante del Comité de Contrato

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE
VISTO
Director